



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

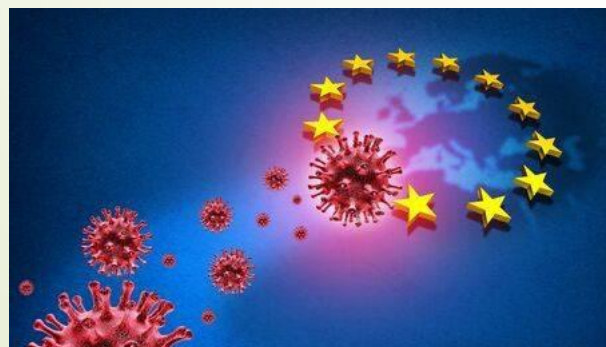


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



El papel de los Grupos de Desarrollo Rural para la reactivación de los territorios rurales frente a la crisis del COVID19: perspectiva de la Unión Europea.



Pedro Fernández Menéndez

Coordinador de Proyectos

23 de junio de 2020



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible



ASOCIACIÓN
PARA EL
DESARROLLO
RURAL DE
ANDALUCÍA





El brote de **COVID-19** ha afectado significativamente todos los aspectos de la vida en toda Europa. Además de amenazar nuestra salud, la pandemia también plantea serios desafíos para nuestros sistemas socioeconómicos.

En las **zonas rurales**, los agricultores, las empresas y las comunidades se ven particularmente afectados.

Esta presentación trata de proporcionar información sobre las iniciativas y acciones de la **Comisión Europea** destinadas a aliviar las dificultades actuales que enfrenta la Europa rural.





Ursula von der Leyen, presidenta de la **Comisión Europea**

La Comisión Europea está coordinando una respuesta europea común a la crisis COVID-19, no solo para apoyar los sistemas de **salud** de los Estados miembros de la UE, sino también para movilizar recursos para apoyar a las empresas afectadas por la crisis, incluidas las **explotaciones agrícolas**, las **empresas agroalimentarias** y **empresas rurales**.



Las medidas de la Unión Europea contra el COVID-19

#WorldHealthDay
THANK YOU
 Gracias Dziękuję Hvala vam Tack
 Obrigado Ačiū Grazi Paldies
 Danku Kiitos Áltáh Köszönöm
 Grazie Dakujem Hvala Vielen Dank
 Благодаря Ви Tak Merçi Σας ευχαριστούμε
 Děkuji Vďaka Ľahkú milu mlieka a gaľbu

Instrumento de Ayuda de Emergencia

Investigación

Cooperación europea #EUSolidarity

ERASMUS+ RECURSOS APRENDIZAJE ONLINE

LUCHA CONTRA LA DESINFORMACIÓN
SURE
 Instrumento de Apoyo Temporal para Mitigar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia

ESCALAR: Apoyo a empresas en Europa

Primeras medidas

13/03/2020



Primeras medidas de la Comisión:

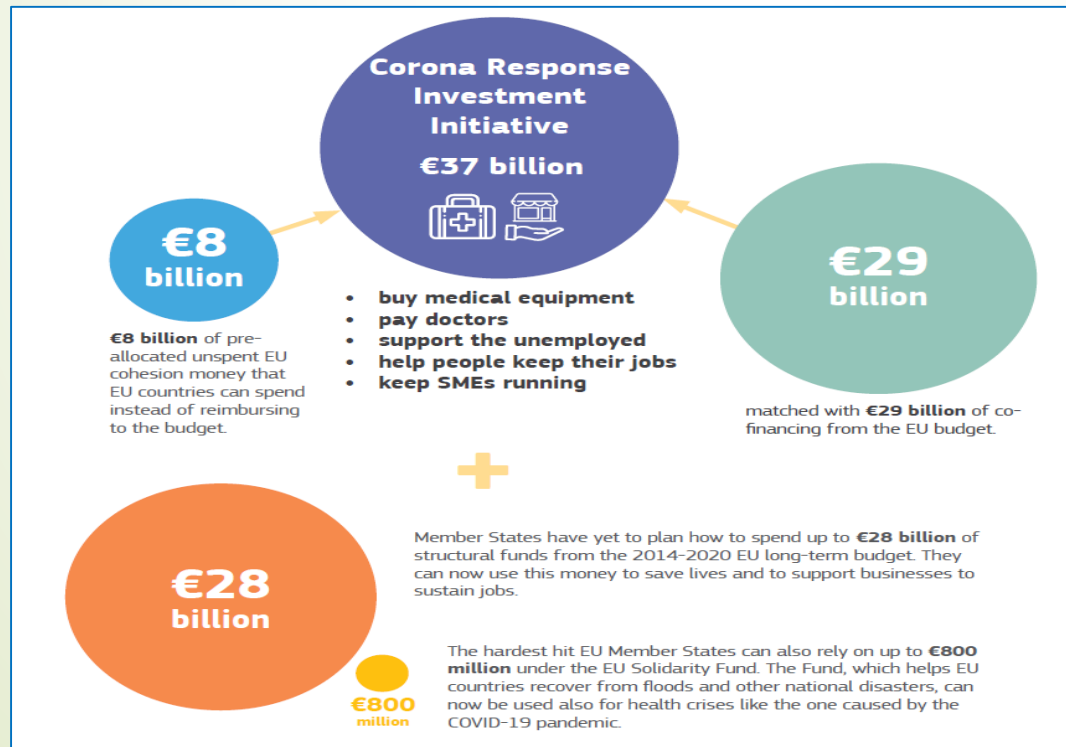
- ✓ Suministro adecuado de **equipos de protección y medicamentos** en toda Europa
- ✓ Medidas de liquidez ofrece la Comisión junto con el Grupo del Banco Europeo de Inversiones (BEI)
 - ❑ **1 000 millones de euros.**
 - ❑ Se espera que con esto se movilicen **8 000 millones de euros** de financiación del capital circulante y se ayude al menos a **100.000 pequeñas y medianas empresas**, así como pequeñas empresas de mediana capitalización, en la Unión.



Comunicado de prensa | 13 de marzo de 2020 | Bruselas

COVID-19: La Comisión establece una respuesta coordinada a nivel europeo para contrarrestar el impacto económico del coronavirus*

Segunda medida: Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus (IIRC; CRII en sus siglas en inglés) 30/03/2020



Aprobación de la Iniciativa europea de Inversión en Respuesta al Coronavirus

REGLAMENTO (UE) 2020/460 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

de 30 de marzo de 2020

por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1301/2013, (UE) n.º 1303/2013 y (UE) n.º 508/2014, en lo relativo a medidas específicas para movilizar inversiones en los sistemas de atención sanitaria de los Estados miembros y en otros sectores de sus economías, en respuesta al brote de COVID-19 (Iniciativa de inversión en respuesta al coronavirus)



POLÍTICA

Covid-19: La Comisión Europea lanza una iniciativa de inversión de 37.000 millones de euros

La iniciativa de inversión, pendiente de aprobarse, arroja para España un apoyo de 4.145 millones para mitigar el impacto sanitario y económico del Covid-19

Por **Carlos B. Rodríguez** - 17 marzo 2020

Además, la Comisión propone ampliar el ámbito de aplicación del **Fondo de Solidaridad de la Unión Europea**, incluyendo en él las crisis de salud pública, con vistas a poder movilizarlo, en caso necesario, para ayudar a los Estados miembros más afectados. En **2020** se dispone de un máximo de **800 millones** de euros.

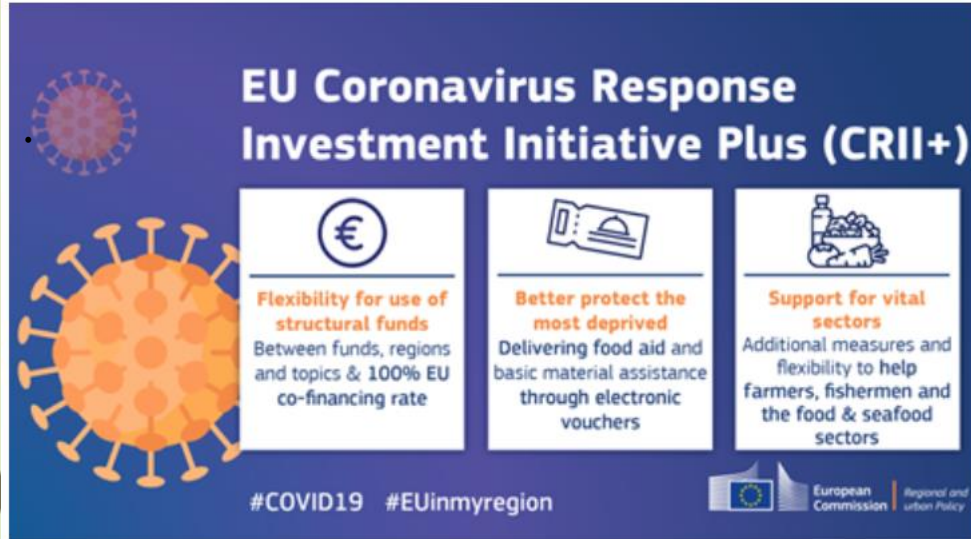


Tercer paquete de medidas

02/04/2020

NEWS | 2 April 2020 | Brussels, Belgium | Agriculture and Rural Development

Coronavirus: Commission announces further measures to support the agri-food sector



EU Coronavirus Response Investment Initiative Plus (CRII+)

- Flexibility for use of structural funds**
Between funds, regions and topics & 100% EU co-financing rate
- Better protect the most deprived**
Delivering food aid and basic material assistance through electronic vouchers
- Support for vital sectors**
Additional measures and flexibility to help farmers, fishermen and the food & seafood sectors

#COVID19 #EUinmyregion

European Commission | Regional and Urban Policy

La iniciativa de inversión de respuesta Coronavirus plus (CRII +) propuesta por la Comisión Europea introduce **flexibilidad y simplificación excepcionales** en el uso de los fondos de inversión estructural europeos, incluido el fondo agrícola europeo para el desarrollo rural (**FEADER**).

permitir que todo el apoyo no utilizado de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos se pueda movilizar al máximo

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2020/532 DE LA COMISIÓN de 16 de abril de 2020

que establece excepciones, para el año 2020, a los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 809/2014, (UE) n.º 180/2014, (UE) n.º 181/2014, (UE) 2017/892, (UE) 2016/1150, (UE) 2018/274, (UE) 2017/39, (UE) 2015/1368 y (UE) 2016/1240, en lo que atañe a determinados controles administrativos y sobre el terreno aplicables en el marco de la política agrícola común

En vista de las actuales circunstancias sin precedentes, conviene fomentar la **realización de controles** mediante teledetección y el uso de nuevas tecnologías, como los sistemas de **aeronaves no tripuladas**, las **fotografías geoetiquetadas**, los receptores del sistema mundial de navegación por satélite (GNSS) combinados con el sistema europeo de navegación por complemento geoestacionario (EGNOS) y **Galileo**, los datos recopilados por los satélites **Sentinel** de **Copernicus** ...



	
Tipo	Circular de Coordinación
Asunto	Establecimiento de medidas excepcionales como consecuencia de la Pandemia COVID-19 en la gestión, seguimiento y control de la PAC
Unidad	Subdirección General de Ayudas Directas, Sectores Especiales y Fondos Agrícolas
Número	12/2020

- Los grupos de acción local LEADER (Art. 42) pueden apoyar el desarrollo de servicios básicos e instalaciones de atención de la salud como parte de sus estrategias de desarrollo local, incluyendo las inversiones y la prestación de servicios de cuidado.

controles administrativos. Los Estados miembros también tienen la posibilidad de conceder anticipos para beneficiarios de las inversiones y los Grupos de Acción Local si esta posibilidad estaba prevista en el PDR. Los anticipos deben estar cubiertos por una garantía bancaria de una garantía equivalente realizada por parte de las autoridades públicas.

las autoridades competentes o los Grupos de Acción local deberán exigir al beneficiario pruebas documentales que permita extraer conclusiones definitivas a satisfacción de la autoridad competente.

Entre las diferentes pruebas que se podrán utilizar, se podrían considerar actas notariales o diferentes imágenes como ortofotos, fotos geoetiquetadas u otros elementos similares que justifiquen el no inicio de la inversión.

Fec.Act.	Fecha publicación
18/06/2020	29/05/2020

REGLAMENTO (UE) 2020/558 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

de 23 de abril de 2020

por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1301/2013 y (UE) n.º 1303/2013 en lo que respecta a medidas específicas para ofrecer una flexibilidad excepcional en el uso de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en respuesta al brote de COVID-19

Deben ampliarse las posibilidades de apoyo al capital de explotación mediante **instrumentos financieros** en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (**Feader**).





Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Cuarto paquete de medidas: apoyo al sector agroalimentario

04/05/2020



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible



ASOCIACIÓN
PARA EL
DESARROLLO
RURAL DE
ANDALUCÍA

Las **medidas excepcionales** incluyen:

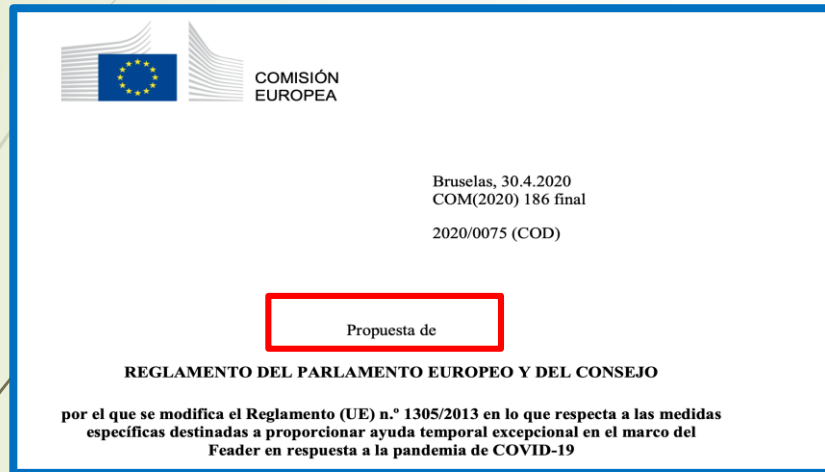
- ✓ Ayuda al **almacenamiento privado**
- ✓ **Flexibilidad** para los programas de apoyo al mercado
- ✓ **Excepción temporal** a las normas de competencia de la UE



Comunicado de prensa | 4 de mayo de 2020 | Bruselas

Coronavirus: La Comisión adopta un paquete de medidas para seguir apoyando al sector agroalimentario

La **COMISIÓN propone autorizar a los Estados miembros** a utilizar los fondos de desarrollo rural para indemnizar a los **agricultores y a las pequeñas empresas agroalimentarias** con importes de hasta **5 000 y 50 000 EUR** respectivamente.



La Comisión de Agricultura del **Parlamento Europeo** (Comagri) ha propuesto incrementar el apoyo financiero que los Estados miembros podrán destinar a los agricultores y a las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias utilizando **fondos de desarrollo rural** aún no gastados. En su sesión del 11 de junio planteó elevar a **7.000 euros** la ayuda a los agricultores (en lugar de los 5.000 euros que propone la Comisión Europea).



El **Parlamento** incrementó el viernes las ayudas de emergencia que los países pueden dar a los agricultores y pymes agrícolas del Fondo para el desarrollo rural.

EL PRESUPUESTO DE LA UE: MOTOR DEL PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EUROPA

#EUBudget #EUSolidarity #StrongerTogether

27 de mayo de 2020



«El plan de recuperación convierte el enorme desafío al que nos enfrentamos en una oportunidad, no solo mediante su apoyo a la recuperación sino también invirtiendo en nuestro futuro: el Pacto Verde Europeo y la digitalización darán impulso al empleo y el crecimiento, a la resiliencia de nuestras sociedades y a la salud de nuestro medio ambiente. Este es el momento de Europa. Nuestra voluntad de actuar debe estar a la altura de los retos a los que todos estamos haciendo frente. **Con Next Generation EU,** les damos una respuesta ambiciosa».

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea

SURE / Salvaguardia de apoyo ante la crisis pandémica del MEDE / Fondo de Garantía del BEI para Trabajadores y Empresas

540 000 millones EUR

Next Generation EU

**Refuerzo temporal
750 000 millones EUR**

Marco financiero plurianual

1,1 billones EUR

EL PAÍS

ECONOMÍA



SUSCRÍBETE



INICIAR SESIÓN

LA CRISIS DEL CORONAVIRUS >

España obtendrá más de 75.000 millones del histórico plan de recuperación europeo

Von der Leyen propone un fondo con 750.000 millones, de los que 500.000 serían ayudas a fondo perdido



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible



ASOCIACIÓN
PARA EL
DESARROLLO
RURAL DE
ANDALUCÍA

Invertir en una Europa ecológica, digital y resiliente

Apoyar a los Estados miembros en su recuperación

- Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
- Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-UE)
- Refuerzo de los programas de desarrollo rural
- Refuerzo del Mecanismo para una Transición Justa

En el marco del Semestre Europeo

- Apoyo a las inversiones y las reformas
- Apoyo para una transición justa

Relanzar la economía e incitar la inversión privada

- Instrumento de Apoyo a la Solvencia
- Instrumento de Inversiones Estratégicas
- Refuerzo del programa InvestEU

- Apoyo a los sectores y las tecnologías clave
- Inversión en las cadenas de valor clave
- Apoyo a la solvencia para empresas viables

Extraer las enseñanzas de la crisis

- Nuevo Programa de Salud
- Refuerzo de rescEU
- Refuerzo de los programas de investigación, innovación y acción exterior

- Apoyo a los programas fundamentales de cara a futuras crisis
- Apoyo a los socios mundiales

● Mayo de 2020

Propuesta de la Comisión para el marco financiero plurianual revisado 2014-2020 y 2021-2027, y Decisión sobre el sistema de recursos propios + legislación sectorial

● De aquí a julio de 2020

Consejo Europeo: acuerdo político sobre el marco financiero plurianual 2014-2020 y 2021-2027 y la Decisión sobre el sistema de recursos propios

● De aquí al verano de 2020

Consulta del Parlamento Europeo en relación con la Decisión sobre el sistema de recursos propios

● Principios del otoño de 2020

Adopción del marco financiero plurianual revisado 2014-2020 + legislación sectorial correspondiente

● Octubre de 2020

Consejo Europeo

● Diciembre de 2020

Adopción del marco financiero plurianual revisado 2021-2027 (aprobación del Parlamento Europeo)

Adopción de la Decisión sobre el sistema de recursos propios (ratificación por todos los Estados miembros en consonancia con sus correspondientes requisitos constitucionales)

● Enero de 2021

Inicio de la ejecución del marco financiero plurianual 2021-2027





COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 1.6.2018
COM(2018) 392 final
2018/0216 (COD)

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), y por el que se derogan el Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (UE) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo

COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 1.6.2018
COM(2018) 393 final
2018/0217 (COD)

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

sobre la financiación, la gestión y el seguimiento de la política agrícola común y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 1306/2013

{SWD(2018) 301 final} - {SEC(2018) 305 final}



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 31.10.2019
COM(2019) 581 final
2019/0254 (COD)

Propuesta de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

por el que se establecen determinadas disposiciones transitorias para la ayuda del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) en el año 2021, y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 228/2013, (UE) n.º 229/2013 y (UE) n.º 1308/2013 en lo que respecta a los recursos y su distribución en el año 2021 y se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1305/2013, (UE) n.º 1306/2013 y (UE) n.º 1307/2013 en lo que respecta a sus recursos y a su aplicación en el año 2021

COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 14.1.2020
COM(2020) 23 final
2018/0196 (COD)

Propuesta modificada de

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo y Migración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Gestión de las Fronteras y Visados





Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



RED
RURAL
NACIONAL



Bruselas plantea un recorte de la PAC de alrededor el 9% entre el primer y el segundo pilar

Con respecto a los fondos para **desarrollo rural (el pilar II)**, la propuesta recoge una dotación de 90.013 millones de euros, lo que supone un **recorte del 6,7%** con respecto al presupuesto comunitario de los últimos años (96.712 millones).



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible



ASOCIACIÓN
PARA EL
DESARROLLO
RURAL DE
ANDALUCÍA



Elaboración del Plan Estratégico de la PAC en España

Cronología Provisional

PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC	ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE PARTIDA, DAFO, ANÁLISIS DE NECESIDADES																							
	2019												2020											
ACTIVIDADES ENERO 2019-DICIEMBRE 2020	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
FASE INICIAL: DIAGNÓSTICO																								
Trabajos de los grupos específicos	→																							
Documentos de diagnóstico													→											
Matrices DAFO													→											
Actividades específicas													→											
FASE SEGUNDA: ESTRATEGIA INTERVENCIONES																								
Clasificación y priorización necesidades													→											
Determinación de las intervenciones													→											
FASE FINAL: REDACCIÓN DEL PLAN																								
Elaboración final del Plan y sus Anexos													→											







«La crisis del coronavirus ha revelado nuestra vulnerabilidad y la importancia de restablecer el equilibrio entre la actividad humana y la naturaleza. La Estrategia sobre Biodiversidad y la Estrategia «De la Granja a la Mesa», elementos centrales del Pacto Verde, apuntan hacia un equilibrio nuevo y mejorado entre la naturaleza, los sistemas alimentarios y la biodiversidad para proteger la salud y el bienestar de nuestros ciudadanos y, al mismo tiempo, incrementar la competitividad y la resiliencia de la UE. Estas estrategias son una parte fundamental de la gran transición que estamos emprendiendo».

Frans Timmermans, vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea

11 de diciembre de 2019

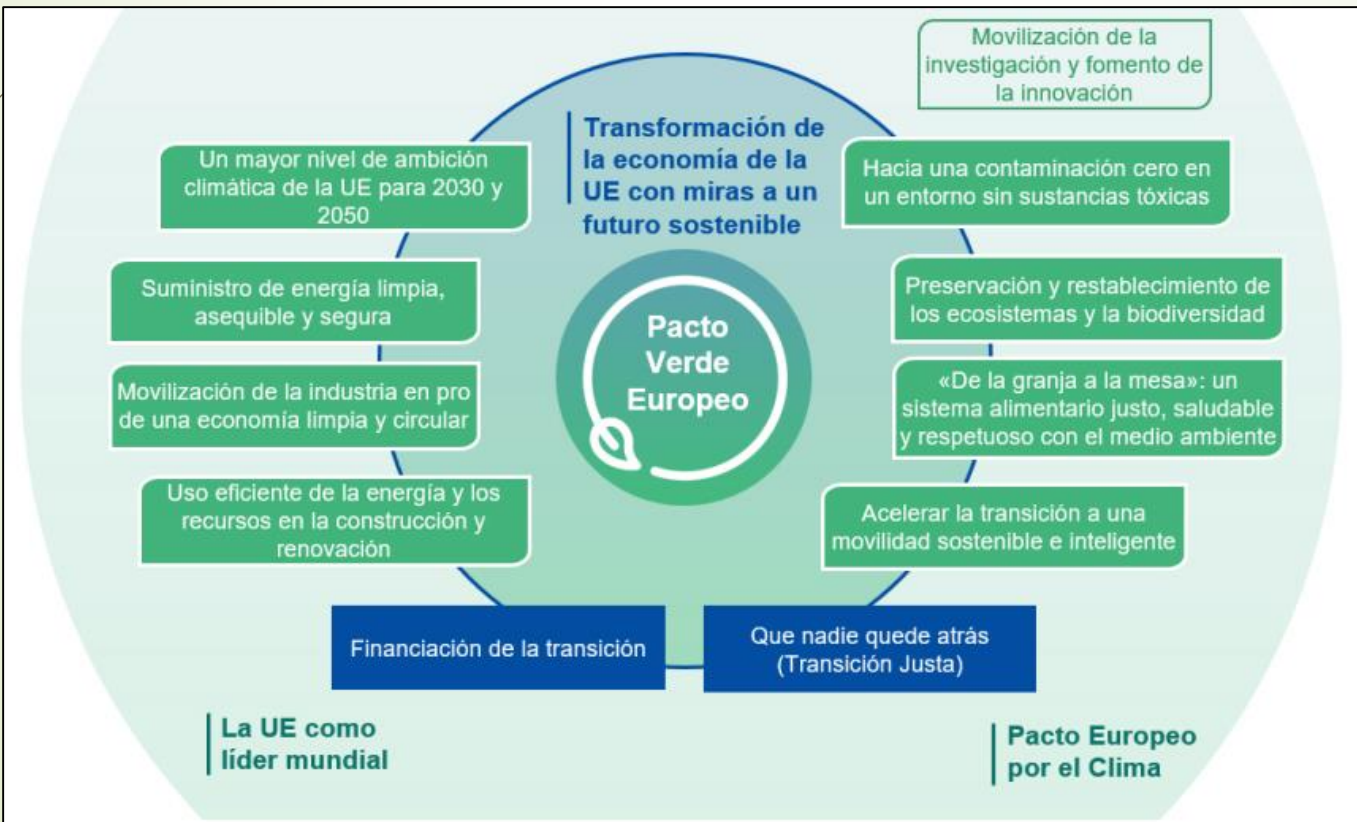
Presentación del **Pacto Verde Europeo**

- 20 de mayo de 2020

Presentación de la Estrategia "**de la granja a la mesa**" para aumentar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios

- 20 de mayo de 2020

Presentación de la **Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030**, destinada a proteger los frágiles recursos naturales de nuestro planeta

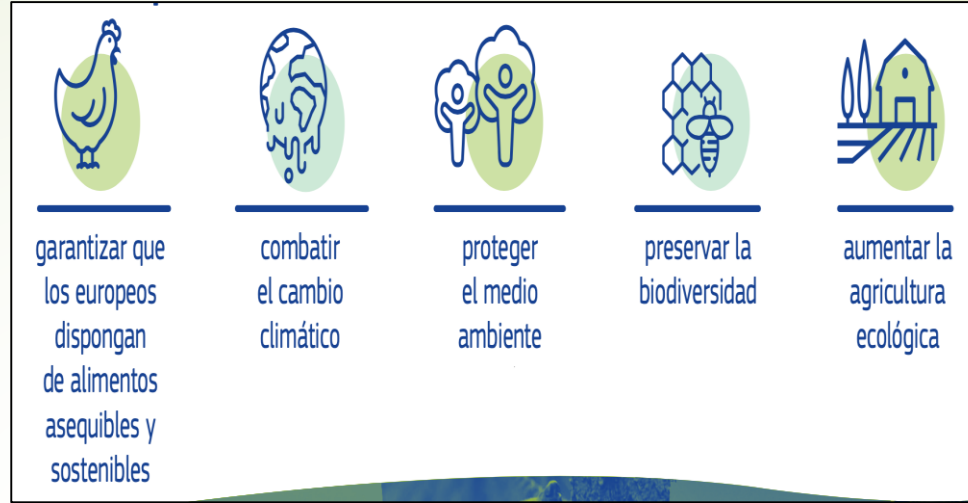


- hayan dejado de producirse emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050
- el crecimiento económico está disociado del uso de recursos
- no haya personas ni lugares que se queden atrás.



ESTABLECE OBJETIVOS Y COMPROMISOS EUROPEOS AMBICIOSOS PARA 2030 CON EL FIN DE LOGRAR ECOSISTEMAS SANOS Y RESILIENTES, COMO:





«De la granja a la mesa» contribuirá a lograr una economía circular, de la producción al consumo:





Dates: 04/06/2020 - 10:00 to 13:00 **Event type:** Thematic Group meeting

Organiser:

ENRD Contact Point

Retos que exigen la acción de los ciudadanos:

- Emergencias (migrantes, desastres naturales, sanitarios, ...)
- La transición verde y digital de Europa
- Dar voz rural a la Europa rural: visión a LP para las zonas rurales

Y oportunidades emergentes:

- Enfoques holísticos: sostenibilidad ambiental y económica
- Nuevos patrones socioeconómicos

Karolina Jasińska-Mühleck, DG AGRI F.1



Global Goal: Unite for Our Future

Una campaña para garantizar el tratamiento contra el COVID-19 para todos, en todas partes

Nadie está a salvo, hasta que todos estén a salvo. Pídele a los líderes mundiales, empresas y filántropos que ayuden a financiar el desarrollo de tests, tratamientos y vacunas contra el COVID-19 y a fortalecer nuestros sistemas de salud. Creemos que nadie debe ser dejado atrás en esta pandemia. ¿Estás con nosotros? Únete al movimiento que está cambiando el mundo. #GlobalGoalUnite



Nuestros Socios

FUNDACIONES ASOCIADAS



Cumbre internacional

Antes del concierto tendrá lugar una cumbre en la que distintas autoridades internacionales hablarán sobre su compromiso para garantizar el acceso a las comunidades más pobres y discriminadas del planeta a los test y tratamientos para superar la Covid-19, así como para de futuras vacunas que combatan esta enfermedad.

Global Goal: Unite for our Future

27 JUNE 2020

#globalgoalunite
 #UnitedAgainstCoronavirus
 #StrongerTogether





www.andaluciarural.org